



**CONGRESO NACIONAL**  
**REPÚBLICA DE HONDURAS**

**COMISIÓN TÉCNICA DE PRESUPUESTO**

**INFORME DE AUDIENCIAS PÚBLICAS DEFENSA**  
**PROYECTO DE PRESUPUESTO 2013**

**NOVIEMBRE 2012**

# ÍNDICE

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
i- Introducción.....	3
I- Presentación Dirección Ejecutiva de Ingresos.....	5
I-1 Observaciones, acotaciones y comentarios Audiencia Pública DEI.....	6
II- Presentación Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda.....	10
II-1 Observaciones, acotaciones y comentarios Audiencia Pública SOPTRAVI....	11
III- Presentación Empresa Nacional de Energía Eléctrica.....	14
III-1 Observaciones, acotaciones y comentarios Audiencia Pública ENEE.....	15
IV- Presentación Secretaría de Seguridad.....	19
IV-1 Observaciones, acotaciones y comentarios Audiencia Pública Secretaría de Seguridad.....	21
V- Presentación Empresa Hondureña de Telecomunicaciones.....	24
V-1 Observaciones, acotaciones y comentarios Audiencia Pública HONDUTEL....	26
Conclusiones.....	28

## **i- INTRODUCCIÓN**

Por instrucciones del Presidente del Soberano Congreso Nacional Abogado Juan Orlando Hernández Alvarado, la Comisión Técnica de Presupuesto del Soberano Congreso Nacional promueve la transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos al ciudadano sobre la aprobación y ejecución de los fondos del Estado como una de las mejores prácticas internacionales a través de Audiencias Públicas de Presupuesto, interpellando a instituciones estratégicas y de peso porcentual en el Presupuesto General de la República y en esta ocasión, en el análisis del Proyecto de Presupuesto 2013. En dicho análisis el Congreso Nacional convocó a la DEI, SOPTRAVI, FONDO VIAL, SAG, ENEE, Secretaría de Educación, HONDUTEL, Secretaría de Seguridad y la Secretaría de Salud, ejerciendo su atribución constitucional para llamar a Ministros y Directores de la Administración Pública a esclarecer ¿Qué realmente está pasando? ¿Dónde están orientando los dineros públicos? ¿Son los productos y servicios de calidad? Y ¿Qué medidas van a tomarse para que la institución camine hacia la eficiencia, eficacia y a la gestión de resultados? y al mismo tiempo, contribuya con el desarrollo del país.

El Informe de Audiencias Públicas del Presupuesto del año 2013, tiene como objetivo dar a conocer a la sociedad en general los puntos estratégicos de desarrollo, debilidades de gestión y de control interno y hallazgos de auditoría en cada una de las comparecencias para la defensa, justificación y rendición de cuentas de los respectivos POAs-Presupuesto de las instituciones que componen el Proyecto de Presupuesto 2013, de las cuales se derivan observaciones, acotaciones, sugerencias, opiniones y solicitudes de las instituciones interpelladas, instituciones contraloras y veedoras invitadas en este proceso a efecto de evaluarlas en la ejecución del presupuesto.

## **INFORME DE AUDIENCIAS PÚBLICAS DE PRESUPUESTO**

**Tema:** Audiencia Pública: Dirección Ejecutiva de Ingresos, Proyecto de Presupuesto 2013.

**Lugar:** Salón Ramón Rosa, Congreso Nacional, 16 de octubre de 2012, 9:00 a. m.

**Objetivo:** Comparecer para la defensa, justificación y rendición de cuentas del Proyecto de Presupuesto 2013.

### **No asistieron aun y cuando se convocaron:**

Lic. Aline Flores del COHEP, Lic. Mauricio Díaz Burdeth de FOSDEH, la Embajadora Lisa Kubiske del G-16 y Presidentes de Bancadas del Congreso Nacional: H.D José Alfredo Saavedra, H.D. Toribio Aguilera y H.D. Augusto Cruz Ascencio.

### **Asistieron a la Audiencia Pública**

#### **Honorables Diputados integrantes de la Comisión Ordinaria de Presupuesto**

Presidente H.D. Francisco Rivera.

H.D. Ramón Velásquez Nazar.

H.D. Romeo Silvestri.

H.D. Gladis Aurora López.

H.D. Geraldina Gonzales.

#### **Honorables Diputados Presidentes de Bancada**

H.D. Sergio Castellanos.

#### **Comisión Técnica de Presupuesto Congreso Nacional**

Director Lic. Roberto Chang López.

Lic. Rosario Lobo.

Lic. Giovanni Fiallos.

Abog. Roberto Madariaga.

Lic. Yamileth Ordoñez.

#### **Secretaría de Finanzas**

Lic. Roberto Zuniga.

#### **Instituto de Acceso a la Información Pública**

Presidenta Magistrada, Abog. Doris Madrid.

#### **Tribunal Superior de Cuentas**

Presidenta Magistrada, Abog. Daysi de Anchecta.

#### **SEPLAN**

Ministro Lic. Julio Raudales.

#### **ONADICI**

Director, Lic. Andrés Menocal.

**CNA**

Lic. Dulce Zavala, Coordinadora del Consejo Nacional Anticorrupción.

**ONCAE**

Lic. Pamela Calderón, Coordinadora Mesa de Ayuda.

**FONAC**

Lic. Ligia Cáceres, Unidad Técnica.

El día martes 16 de octubre de 2012 se realizó a las 9:35 a.m. en el salón Ramón Rosa del Soberano Congreso Nacional la Audiencia Pública de Presupuesto 2013 en conjunto con los Honorables Diputados que integran la Comisión Ordinaria de Presupuesto, el Presidente de Bancada de la U.D., la Comisión Técnica de Presupuesto del Congreso Nacional, e instituciones contraloras del Estado y entes de la sociedad civil para participar en la defensa, justificación y rendición de cuentas del Proyecto de Presupuesto 2013 de la **Dirección Ejecutiva de Ingresos**. En dicha Audiencia Pública se expresaron observaciones, acotaciones y comentarios por las personas invitadas.

- Se inició con la participación del Lic. Francisco Rivera, Presidente de la Comisión Ordinaria de Presupuesto dando las palabras de bienvenida a los representantes de las instituciones invitadas a las audiencias públicas del Proyecto de Presupuesto 2013.

**I- Presentación de la Dirección Ejecutiva de Ingresos**

La DEI fue representada por dos Comisionados – Presidenciales.

- 1- Lic. Roberto Jerez
- 2- Lic. Jorge Illescas

El Lic. Jorge Illescas, Presidente de la Junta Interventora de la DEI manifestó:

- Que en el Presupuesto de la República hay que tomar en cuenta las variables endógenas y exógenas como:
  - ✓ Procesos electorales.
  - ✓ Recesión externa.
  - ✓ Crisis mundial.
- Haciendo uso del recurso técnico y humano se realizó en la DEI un plan de emergencia para incrementar los ingresos en las diferentes áreas: impuestos al comercio exterior, impuesto sobre la renta e impuesto sobre ventas, recuperación de deudas y la ejecución del uso de la amnistía tributaria decretada por el Congreso Nacional.

- Están trabajando en la implementación de la tecnología en línea, la ventanilla única y la depuración de morosos.
- Se ha realizado un diagnóstico en la institución, el cual dio como resultado que la DEI es una institución con ambivalencias, inestabilidad de funciones e inestabilidad institucional y con un alto grado de sectarismo político.
- Realizaron visitas a 20 cámaras de comercio encontrando que algunas de ellas no contribuyen al país.
- La mejor recaudación son las realizadas por los empresarios, por lo cual se tiene que trabajar en estrategias de inversión.
- Elaboraron listas de clientes morosos, a los cuales les dieron 10 días de plazo para realizar los respectivos pagos, los cuales en su mayoría están en la ciudad de San Pedro Sula con una morosidad de L16,000 millones y en Tegucigalpa con L4,000 millones, haciendo un total de morosidad de 20,000 millones de lempiras .
- Aprovecharon la oportunidad para hacer una presentación del diagnóstico y de los planes de trabajo.
- Mencionó que la Secretaría de Finanzas tiene que tomar en cuenta la realidad nacional para realizar el presupuesto de cada año, ya que posteriormente la DEI no logrará cumplir con lo establecido en el presupuesto de ingresos.

#### **I-1 Observaciones, acotaciones y comentarios de las persona invitadas:**

- El Lic. Francisco Rivera manifestó que la Dirección Ejecutiva de Ingresos es un ente importante en la política fiscal, por lo cual debe tener un mejor manejo de la institución, ya que de ella depende mucho el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República.
- El H.D. Ramón Velásquez Nazar solicitó que le explicaran cuales eran las bases de planificación para incrementar el 9.2% de la recaudación tributaria y al mismo tiempo ¿cuál es la proyección de los ingresos para el próximo año?, los cuales contestaron que estaban trabajando en conjunto con SEFIN en función a análisis económicos para determinar los niveles de ingresos.
- La Abog. Daysi de Anchecta, Presidenta Magistrada del T.S.C opinó sobre la importancia de las Audiencias Públicas para el presupuesto porque promueve transparencia a los fondos del Estado.
- Lic. Julio Raudales, Ministro de SEPLAN expresó sobre el elemento fundamental que es la rendición de cuentas a través del órgano controlador que es Tribunal

Superior de Cuentas para que el presupuesto se convierta en una verdadera herramienta de desarrollo del país.

- Abog. Doris Madrid, Comisionada del IAIP acotó que el acceso a la información pública garantiza al ciudadano ser parte de la gestión pública para evitar la corrupción.
- Lic. Andrés Menocal, Director de ONADICI expresó que con la realización de las audiencias públicas se da a la ciudadanía garantías de transparencia al presupuesto, fomentándose el control interno en las instituciones del Estado.
- Lic. Roberto Zuniga, Director de Presupuesto de SEFIN manifestó que con las audiencias públicas se habilitan espacios para tratar con transparencia los fondos del Estado y orientarlos hacia las necesidades reales de la población.
- Lic. Dulce Zavala, Coordinadora de la CNA expresó que deben dejar claro en las presentaciones los datos estadísticos, ya que los hacen en base a porcentos (%) y no en términos absolutos, deben hacerlas menos técnicas para entendimiento de la población. Al mismo tiempo sugirió que participarán en el Plan Estratégico de Transparencia.
- Lic. Dulce Zavala, Coordinadora de la CNA considera que debe quedar plasmado en el Proyecto de Presupuesto 2013 todas aquellas sanciones para los ministros que infringen la Ley y que las mismas sean aplicables.
- El H.D. Sergio Castellanos les sugirió que tengan en cuenta al momento de utilizar los ingresos, indicadores como:
  - ✓ Construcción y reparación de escuelas y calles en diferentes zonas del país.
  - ✓ Capacitar al personal de trabajo para lograr la eficiencia y eficacia en las instituciones del Estado.
  - ✓ Realizar menos contrataciones de trabajo.
  - ✓ Elaborar menos leyes tributarias y que las existentes sean aplicables.

Además opinó que la DEI no debería sólo recaudar, si no impulsar el desarrollo de la institución a través de la eficiencia y efectividad de los procesos internos. Y al mismo tiempo, denunció unos documentos que a propósito quemaron en la DEI para salvar de responsabilidades a algunos contribuyentes. Además, en el 2010 en la Ley de Racionalización del Gasto Público, se aprobó un artículo que establece

“un funcionario no puede ganar más de L85,000.00”. ÉL preguntó ¿Qué pasó con la Ley, se cumple o no?

- El H.D. Ramón Velásquez Nazar recomendó lo siguiente:
  - ✓ Los contribuyentes que no paguen que vayan a la central de riesgo.
  - ✓ El o los incrementos en la recaudación no vayan destinados al gasto corriente.
  - ✓ La DEI debe conocer la cantidad que recauda por departamento.
  - ✓ Debe realizarse una reingeniería en la DEI para identificar los empleados que trabajan y los que no.
  - ✓ Observó que las proyecciones presentadas son muy débiles.
  
- Lic. Dulce Zavala, Coordinadora de la CNA considera que debe quedar plasmado en el Proyecto de Presupuesto 2013 todas aquellas sanciones para los ministros que infligen la ley y que las mismas sean aplicables
  
- Al final de la Audiencia Pública el Lic. Francisco Rivera, Presidente de la Comisión Ordinaria de Presupuesto solicitó que se prepare una iniciativa donde se elimine la información reservada o clasificada en las Disposiciones Generales de Presupuesto.
  
- La Audiencia Pública finalizó a las 11:27 pm.



## **INFORME DE AUDIENCIAS PÚBLICAS DE PRESUPUESTO**

**Tema:** Audiencia Pública: SOPTRAVI, Proyecto de Presupuesto 2013.

**Lugar:** Salón Ramón Rosa, Congreso Nacional, 16 de octubre de 2012, 10:30 a. m.

**Objetivo:** Comparecer para la defensa, justificación y rendición de cuentas del Proyecto de Presupuesto 2013.

### **No asistieron aun y cuando se convocaron:**

Lic. Aline Flores del COHEP, Lic. Mauricio Díaz Burdeth de FOSDEH, la Embajadora Lisa Kubiske del G-16 y Presidentes de Bancadas del Congreso Nacional: H.D José Alfredo Saavedra, H.D. Toribio Aguilera y H.D. Augusto Cruz Ascencio.

### **Asistieron a la Audiencia Pública**

#### **Honorables Diputados integrantes de la Comisión Ordinaria de Presupuesto**

Presidente H.D. Francisco Rivera.

H.D. Ramón Velásquez Nazar.

H.D. Romeo Silvestri.

H.D. Gladis Aurora López.

H.D. Geraldina Gonzales.

#### **Honorables Diputados Presidentes de Bancada**

H.D. Sergio Castellanos.

#### **Comisión Técnica de Presupuesto Congreso Nacional**

Director Lic. Roberto Chang López.

Lic. Rosario Lobo.

Lic. Giovanni Fiallos.

Abog. Roberto Madariaga.

Lic. Yamileth Ordoñez.

#### **Secretaría de Finanzas**

Lic. Roberto Zuniga.

#### **Instituto de Acceso a la Información Pública**

Presidenta Magistrada, Abog. Doris Madrid.

#### **Tribunal Superior de Cuentas**

Lic. Guillermo Sierra, Jefe de Fiscalización de Presupuesto.

#### **SEPLAN**

Paris H. Castillo, Analista Planificación.

#### **ONADICI**

Director Lic. Andrés Menocal.

**CNA**

Lic. Dulce Zavala, Coordinadora del Consejo Nacional Anticorrupción.

**ONCAE**

Lic. Pamela Calderón, Coordinadora Mesa de Ayuda.

**FONAC**

Lic. Ligia Cáceres, Unidad Técnica.

El día martes 16 de octubre de 2012 se realizó a las 11:36 a.m. en el salón Ramón Rosa del Soberano Congreso Nacional la Audiencia Pública de Presupuesto 2013 en conjunto con los Honorables Diputados que integran la Comisión Ordinaria de Presupuesto, el Presidente de Bancada de la U.D., la Comisión Técnica de Presupuesto del Congreso Nacional, e instituciones contraloras del Estado y entes de la sociedad civil para participar en la defensa, justificación y rendición de cuentas del Proyecto de Presupuesto 2013 de la **Secretaría de Obras Públicas Transporte y Vivienda (SOPTRAVI )**. En dicha audiencia pública se expresaron observaciones, acotaciones y comentarios por las personas invitadas.

- Se inició con la participación del Lic. Francisco Rivera, Presidente de la Comisión Ordinaria de Presupuesto dando las palabras de bienvenida a los representantes de las instituciones invitadas a las Audiencias Públicas del Proyecto de Presupuesto 2013.

**II- Presentación Secretaría de Obras Públicas Transporte y Vivienda.**

- Ing. Miguel Gámez, Ministro de SOTPRAVI expresó lo siguiente:
  - El presupuesto 2013 está elaborado en base a proyección y experiencia.
  - Desde el primer trimestre la Secretaría ya no contaba con recursos financieros para pagos de sueldos y salarios.
  - Anteriormente, se ha realizado pagos de sueldos y salarios de los proyectos del Plan de Inversión lo que ha ocasionado un desequilibrio en el presupuesto de la institución.
  - Necesitan que se les quite la cartera BID y se transfiera a la Corporación de Desafío de la Cuenta del Milenio.
  - Hay proyectos que se están ejecutando con fondos propios que genera la Secretaría misma.
  - Hay problemas de pago de sueldos y salarios de noviembre, diciembre y aguinaldo para el año en curso.

- Se encontró a SOPTRAVI con 52 millones de lempiras en deuda en el rubro de jornales y han hecho esfuerzo en reducir dicha deuda a 31 millones de lempiras.
  - En el 2013 el rubro de jornales se presupuesta y contabiliza en el grupo de gastos 10,000.
  - Se necesitan L900 millones para honrar las deudas anteriores de la institución.
  - Los recortes que hizo SEFIN afectaran 42 proyectos de la gestión 2013 y representan aproximadamente L600 millones.
- Ing. Walter Maldonado, Director de Carreteras de SOPTRAVI expresó que actualmente se necesitan L130 millones, fuera de lo aprobado, sin considerar las demandas de inversiones en obras menores (edificios y aeropuertos). Además comentó que lo presentado en el POA-Presupuesto en SEFIN fue de L3.8 millones y lo aprobado fue de L2.9 millones.

## **II-1 Observaciones, acotaciones y comentarios de las persona invitadas:**

- El Lic. Francisco Rivera, Presidente de la Comisión Ordinaria de Presupuesto opinó que pagar sueldos y salarios a personal, de fondos asignados a proyectos, era ilegal y llamo la atención de los entes contralores del Estado.
- La H.D. Gladis Aurora López preguntó ¿Por qué la carretera que va de Márcala-Conejo, sólo el inicio y el final de la misma la han arreglado? Dando como respuesta la Secretaría de SOPTRAVI que no existía presupuesto para seguir. Además, recomendó que debe ampliarse el presupuesto de SOPTRAVI en infraestructura y no en salarios. Asimismo, preguntó ¿cuánto ascienden las demandas de SOPTRAVI en el 2013? Y ¿sí cuentan con los recursos?
- La Lic. Dulce Zavala, Coordinadora de la CNA comentó sobre el abuso de autoridad en la Secretaría, la no transparencia en el presupuesto de transporte, la falta de realizar el desglose del presupuesto, trabajar junto con la Comisión de Transparencia en las diferentes comunidades y actualizar el portal de transparencia imitando a la Cuenta del Milenio, ya que con pocos recursos hace un gran trabajo.
- El H.D. Romeo Silvestre hizo énfasis en hacer los análisis financieros para reparaciones en el aeropuerto de Roatán y otros aeropuertos del país a efecto de

evitar tragedias humanas. Acotó, “el mantenimiento resulta más económico que reparaciones de instalaciones colapsadas.” Asimismo, expresó que debe apoyarse a SOPTRAVI con todos los análisis financieros y de infraestructura por que el 80% de la infraestructura del país está colapsada.

- El H.D. Sergio Castellanos opinó que hay empleados que no se presentan a trabajar y cobran su respectivo sueldo mensual, esto es parte del déficit de la Secretaría. Hay que depurar y controlar con un sistema de entradas y salidas y sugirió no recortar el presupuesto de SOPTRAVI porque la estructura es un factor estratégico determinante para el desarrollo del país. Al mismo tiempo, solicitó un informe a SOPTRAVI de la gestión de jornales en la administración de Miguel Pastor.
- El Lic. Guillermo Sierra, Jefe de Fiscalización de Presupuesto del T.S.C. acotó que SOPTRAVI sólo presenta información financiera de gastos realizados en el informe de rendición de cuentas y nada de información de ejecución de obras.
- El H.D. Ramón Velásquez Nazar preguntó sobre el rumbo que está tomando la Secretaría y para lo que falta del año. Los cuales contestaron que no hay presupuesto ni para pagarles a los empleados de la Secretaría. Agregaron que ellos consideran jornales como proyecto de inversión por lo que transfieren el rubro de proyectos de inversión a jornales a efecto de salir con el gasto corriente y compromisos de corto plazo. Hay que recordar que los jornales son hogares o personas que limpian carreteras o caminos secundarios.
- La Abog. Doris Madrid, del Instituto de Acceso a la Información Pública sugirió que la Secretaría tomará en cuenta en la visión de la institución el tema de transparencia y que debe darse a conocer, todos los actos irregulares de la institución en la página Web. Se enviará nota a la Secretaría a efecto de cumplir lo anterior.
- Al final de la Audiencia Pública el Lic. Francisco Rivera Presidente de la Comisión Ordinaria de Presupuesto preguntó ¿cómo van a terminar el año?
- La Audiencia Pública finalizó a las 12:43 pm.

## INFORME DE AUDIENCIAS PÚBLICAS DE PRESUPUESTO

**Tema:** Audiencia Pública: Empresa Nacional de Energía Eléctrica, Proyecto de Presupuesto 2013.

**Lugar:** Salón Ramón Rosa, Congreso Nacional, 17 de octubre de 2012, 10:30 a. m.

**Objetivo:** Comparecer para la defensa, justificación y rendición de cuentas del Proyecto de Presupuesto 2013.

### **No asistieron aun y cuando se convocaron:**

Lic. Mauricio Díaz Burdeth de FOSDEH, la Embajadora Lisa Kubiske del G-16 y Presidentes de Bancadas del Congreso Nacional: H.D José Alfredo Saavedra, H.D. Toribio Aguilera, y H.D. Augusto Cruz Ascencio.

### **Asistieron a la Audiencia Pública**

#### **Honorables Diputados integrantes de la Comisión Ordinaria de Presupuesto**

Presidente H.D. Francisco Rivera.

H.D. Ramón Velásquez Nazar.

H.D. Romeo Silvestri.

H.D. Gladis Aurora López.

H.D. Geraldina Gonzales.

#### **Honorables Diputados Presidentes de Bancada**

H.D. Sergio Castellanos.

#### **Comisión Técnica de Presupuesto Congreso Nacional**

Director Lic. Roberto Chang López.

Lic. Rosario Lobo.

Lic. Giovanni Fiallos.

Abog. Roberto Madariaga.

Lic. Iveth Turcios

Lic. Yamileth Ordoñez.

#### **Secretaría de Finanzas**

Lic. Roberto Zuniga.

#### **Instituto de Acceso a la Información Pública**

Abner Ordoñez, Director de Presupuesto

#### **Tribunal Superior de Cuentas**

Lic. Guillermo Sierra, Jefe de Fiscalización de Presupuesto.

**SEPLAN**

José A. Silva, Especialista Presupuestario.

**ONADICI**

Director Lic. Andrés Menocal.

**CNA**

Lic. Dulce Zavala, Coordinadora del Consejo Nacional Anticorrupción.

**ONCAE**

Lic. Pamela Calderón, Coordinadora Mesa de Ayuda.

**FONAC**

Lic. Ligia Cáceres, Unidad Técnica.

**COHEP**

Lic. Marvin Oseguera, Analista Sectorial.

El día Miércoles 17 de octubre de 2012 se realizó a las 10:35 a.m. en el salón Ramón Rosa del Soberano Congreso Nacional, la Audiencia Pública de Presupuesto 2013 en conjunto con los Honorables Diputados que integran la Comisión Ordinaria de Presupuesto, el Presidente de Bancada de la U.D., la Comisión Técnica de Presupuesto del Congreso Nacional, e instituciones contraloras del Estado y entes de la sociedad civil para participar en la defensa, justificación y rendición de cuentas del Proyecto de Presupuesto 2013 de la **Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)**. En dicha audiencia pública se expresaron observaciones, acotaciones y comentarios por las personas invitadas.

- Se inició con la participación del Lic. Francisco Rivera, Presidente de la Comisión Ordinaria de Presupuesto dando las palabras de bienvenida a los representantes de las instituciones invitadas a las Audiencias Públicas del Proyecto de Presupuesto 2013.

### **III- Presentación de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica**

- Lic. Hernán Martínez, Subgerente Administrativo Financiero de la ENEE comentó sobre la importancia de mejorar el sistema contable que actualmente utilizan por medio de una reingeniería.
- La ENEE capacitó y socializó sobre medidas de ahorro de energía por medio de charlas realizadas por el personal técnico de la Institución y difundidas por la radio y televisión. También, reubicó el personal en puestos de acuerdo a su capacidad profesional; esto con el propósito de hacer más eficiente y eficaz el trabajo.

- El Ing. Leonardo Deras Subgerente Técnico de la ENEE acotó sobre los Rubros de las Pérdidas Técnicas que son aquellas ocasionadas por la operación del sistema, las cuales no deben de exceder del 10% y las provocadas por la inversión de líneas. Las pérdidas no técnicas son aquellas provocadas por la falta de pago o robo de abonados o conectados ilegalmente; y en este caso se ha detectado que son comunidades rurales enteras las que están conectada de forma ilegal. Para contrarrestar estas pérdidas, se creó un grupo especializado encargado de monitorear los medidores.

### **III-1 Observaciones, acotaciones y comentarios de las persona invitadas:**

- El Lic. Francisco Rivera, Presidente de la Comisión Ordinaria de Presupuesto mencionó que los proyectos Hidroeléctricos que se envían al Congreso Nacional, los cuales son remitidos por el Poder Ejecutivo; Este último sólo tiene la potestad de aprobar o rechazar dichos proyectos, pero no tiene la facultad de realizar ninguna modificación.
- La H.D. Gladys Aurora López solicitó que se le brindará información sobre los avances de las medidas implementadas sobre las fugas que actualmente tiene la Represa el Cajón, y ¿qué medidas han tomado para fomentar la generación Energía Hidroeléctrica?

El Lic. Deras contestó que la Represa el Cajón tiene filtraciones que durante el año se pierden 45 millones de lempiras, por lo tanto, se está impermeabilizando con técnicos especializados.

- La Lic. Dulce Zavala, Coordinadora de la CNA solicitó que se le brindará información sobre ¿cómo se manejará el contrato con SEMEH?, ¿sí se le ampliará de nuevo el contrato? o ¿se hará una licitación pública para contratar una nueva empresa? y ¿qué medidas han implementado para contrarrestar los contratos ficticios en la ENEE?
- El Lic. Deras manifestó que están haciendo modificaciones al contrato de SEMEH con la ayuda del sindicato, ya que por sugerencias del Congreso Nacional este contrato no debe seguir porque tienen problemas administrativos y comerciales.
- La Lic. Pamela Calderón, Coordinadora de ONCAE sugirió publicar el Plan Anual de Compras y Adquisiciones y hacer las licitaciones por medio de la página Honducompras para realizar el proceso de forma transparente al público.

- La Lic. Belinda Velásquez, Analista de SEFIN solicitó que se le brindará información sobre el diseño y ejecución del Proyecto Patuca II.
- El Lic. Guillermo Sierra, Jefe de Fiscalización de Presupuesto del TSC proporcionó información sobre la situación financiera de la institución con pérdidas de 3,042 millones de lempiras en el 2011 y 489 millones de lempiras en el 2009; Cuentas incobrables, intereses y documentos por pagar que son impagables.
- Lic. Andrés Menocal, Director de ONADICI expresó que el 25% de las pérdidas, la ENEE no mantiene un registro a ciencia cierta sobre las causas de las mismas.
- Lic. Roberto Zuniga, Director General de Presupuesto de SEFIN, se pronunció con respecto a la diferencia del presupuesto presentado por la ENEE y el de SEFIN.
- El H.D. Ramón Velásquez Nazar sugirió que para las próximas audiencias proporcionarán índices de productividad.
- EL H.D. Ramón Velásquez Nazar preguntó específicamente sobre el cumplimiento de los siguientes objetivos para que se le brindara información de los avances sobre:
  - Energía Renovable.
  - Control de las pérdidas técnicas.
  - Los proyectos realizados del Fondo Social.
- El Ing. Leonardo Deras, Subgerente Técnico de la ENEE contestó sobre las preguntas realizadas por el H.D. Ramón Velásquez Nazar lo siguiente:
  - Se implementará medidores inteligentes (automáticos) para detectar el robo de señal, especialmente en las ciudades de San Pedro Sula y Tegucigalpa; y en las zonas del Norte y Sur Occidental del país.
  - Los proyectos de Fondo Social no se implementan, debido a que el dinero destinado se mantiene en la Tesorería General de la República.
  - En lo que respecta a la energía renovable, comentó sobre la importancia y beneficios del proyecto de energía eólica realizado en el Cerro de Hula en la zona Sur.
- Lic. Guillermo Sierra, Jefe de Fiscalización de Presupuesto del TSC manifestó sobre las grandes pérdidas ocurridas en la empresa en los diferentes años y



preguntó “¿Tienen un plan de contingencias o plan para salir de la crisis financiera actual?” No contestaron las autoridades de la ENEE.

- Al final de la Audiencia Pública el Lic. Francisco Rivera preguntó ¿Cómo van a recuperar la empresa o el gobierno la seguirá subsidiando?, y expresó que la ENEE es la entidad que tiene al país con la actual grave situación económica.
- La Audiencia Pública finalizó a las 12:55 pm.

## INFORME DE AUDIENCIAS PÚBLICAS DE PRESUPUESTO

**Tema:** Audiencia Pública: Secretaría de Seguridad, Proyecto de Presupuesto 2013.

**Lugar:** Salón Ramón Rosa, Congreso Nacional, 18 de octubre de 2012, 10:30 a. m.

**Objetivo:** Comparecer para la defensa, justificación y rendición de cuentas del Proyecto de Presupuesto 2013.

### **No asistieron aun y cuando se convocaron:**

Lic. Aline Flores del COHEP, Lic. Mauricio Díaz Burdeth de FOSDEH, la Embajadora Lisa Kubiske del G-16 y Presidentes de Bancadas del Congreso Nacional: H.D José Alfredo Saavedra, H.D. Toribio Aguilera, y H.D. Augusto Cruz Ascencio.

### **Asistieron a la Audiencia Pública**

#### **Honorables Diputados integrantes de la Comisión Ordinaria de Presupuesto**

Presidente H.D. Francisco Rivera.

H.D. Ramón Velásquez Nazar.

H.D. Romeo Silvestri.

H.D. Gladis Aurora López.

H.D. Geraldina Gonzales.

#### **Honorables Diputados Presidentes de Bancada**

H.D. Sergio Castellanos.

#### **Comisión Técnica de Presupuesto Congreso Nacional**

Director Lic. Roberto Chang López.

Lic. Rosario Lobo.

Lic. Giovanni Fiallos.

Abog. Roberto Madariaga.

#### **Secretaría de Finanzas**

Lic. Roberto Zuniga.

#### **Instituto de Acceso a la Información Pública**

Presidenta Magistrada, Abog. Doris Madrid.

#### **Tribunal Superior de Cuentas**

Lic. Guillermo Sierra, Jefe de Fiscalización de Presupuesto.

#### **SEPLAN**

Lic. Josué Herrera, Analista.

#### **ONADICI**

Director Lic. Andrés Menocal.

#### **CNA**

Lic. Juan Carlos Berganza, Jurídico del Consejo Nacional Anticorrupción.

#### **ONCAE**

Lic. Pamela Calderón, Coordinadora Mesa de Ayuda.

#### **FONAC**

Lic. Ligia Cáceres, Unidad Técnica.

El día jueves 18 de octubre de 2012 se realizó a las 11:30 a.m. en el salón Ramón Rosa del Soberano Congreso Nacional la Audiencia Pública de Presupuesto 2013 en conjunto con los Honorables Diputados que integran la Comisión Ordinaria de Presupuesto, el Presidente de Bancada de la U.D., la Comisión Técnica de Presupuesto del Congreso Nacional, e instituciones contraloras del Estado y entes de la sociedad civil para participar en la defensa, justificación y rendición de cuentas del Proyecto de Presupuesto 2013 de la **Secretaría de Seguridad**. En dicha audiencia pública se expresaron observaciones, acotaciones y comentarios por las personas invitadas.

- Se inició con la participación del Lic. Francisco Rivera, Presidente de la Comisión Ordinaria de Presupuesto dando las palabras de bienvenida a representantes de las instituciones invitadas a las Audiencias Públicas del Proyecto de Presupuesto 2013.

#### **IV- Presentación de la Secretaría de Seguridad**

El Señor Ministro de Seguridad, General Pompeyo Bonilla inició dando una breve explicación de la situación administrativa del Ministerio de Seguridad: “El pueblo tiene derecho a saber cómo se está ejecutando su presupuesto y cómo se van a utilizar los recursos del presupuesto del año 2013 y que al rubro de seguridad se le debe dar la importancia proporcionándole el presupuesto con el cual se logre generar un clima de paz y de seguridad a la ciudadanía”. Agregó que es muy importante que las nuevas autoridades estén comprometidas con el país y con la institución, debido a que se está trabajando pero que esto es un proceso, en que debe existir el acompañamiento de la ciudadanía en general y de Organismos Internacionales.

Puntualizó que la inversión en seguridad es primordial que por cada L.1.00 invertido en seguridad, el Estado se ahorrará L.20.00 en el largo plazo en educación, salud, etc. El presupuesto de la institución en el año 2013 es de L4,918.8 millones que no es lo que necesitan o solicitan, pero sí permite empezar a construir esquemas de mejoras en las

diferentes direcciones de la institución. Además se trabajó con los techos presupuestarios de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas.

Construir poco a poco la credibilidad en la población es difícil porque sí se reconoce que hay y ha existido corrupción en la policía a tal grado que en los últimos años se ha experimentado dos cambios en los altos mandos de la policía.

- El Ministro General Pompeyo Bonilla, acotó de nuevo que reconocen que hay problemas serios y que en el Congreso Nacional se aprobará una nueva Ley de Policía pero esta vez, si debe ser reglamentada.
- El Ministro General Pompeyo Bonilla expresó que en el último trimestre del año pasado el sistema de seguridad estaba colapsado, el Congreso Nacional tomó acertadamente la decisión de conformar una Comisión de Reforma del Sistema de Seguridad, la que presentará una Ley de Carrera de la Policía con los Reglamentos respectivos.
- Acotó que la depuración continua y se siguen los procedimientos establecidos de acuerdo a las personas que no cumplan con las pruebas de confianza; ya se han depurado Policías en la Secretaría de Seguridad y solicitó no se recorte al Presupuesto del Centro Penal del Norte de Honduras, debido a que Honduras esta denunciado en la Corte Suprema de Justicia Internacional.
- También comentó que se está fortaleciendo el Sistema de Estadísticas para planificar a efecto de hacer eficiente los medios y estrategias; y que el próximo año con fondos del Banco Mundial se harán los planes de Seguridad Local en todos los Municipios del País.
- El Ministro exhortó la participación de Alcaldes y Alcaldesas que contribuyan con sus presupuestos a efecto de generar un buen Clima de Inversión y a la vez generar mayores niveles de recaudación de impuestos. En este sentido, la Secretaría de Seguridad caminará en el tema de prevención a través de Ciudades Inteligentes.

En cuanto a la depuración mencionó otra vez que sí se está realizando en todos los niveles y que es un proceso a largo plazo.

Explicó que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) apoyará con un préstamo donde el 50% (15 Millones de Lempiras) será utilizado para el proyecto denominado Municipio Seguro con Policía Comunitaria y que se está realizando capacitaciones en Investigación Criminal para lograr policías especializados, el 90% actualmente ingresan

con título de educación media y el 10% de plan básico. La Secretaría de Seguridad va a cambiar el pensum académico y no va ser como antes, donde el entrenamiento duraba 4 meses. El BID recomienda 10 meses de preparación y 2 meses de práctica supervisada y en el corto plazo la policía no va a recibir a nadie con educación media.

Asimismo, el Comisionado General de la Policía, Juan Carlos Bonilla reconoce que ha habido un alto grado de corrupción, que todos han sido cómplices porque definitivamente hay resistencia al cambio, tanto adentro como afuera pero que él tiene un compromiso con la ciudadanía y la institución; y que la depuración está en proceso y no se detendrá y que se trabajará responsablemente y profesionalmente para dar los resultados que la población necesita.

#### **IV-1 Observaciones, acotaciones y comentarios de las personas invitadas:**

- El Honorable Diputado, Sergio Castellanos preguntó ¿cuántos policías se han sometido a las pruebas de depuración policial? y que lo peor que puede pasar en una sociedad es que haya hombres con uniforme de la policía pagados por el gobierno y delinquen en diferentes lugares del país. Hay que pagarles bien a los policías para que se interesen por hacer bien su trabajo, no está de acuerdo, en que debe haber reducción en los sueldos y salarios, tampoco que se les haya reducido al renglón presupuestario de combustible. Además, preguntó ¿Cómo está la mora de la investigación criminal?
- El Honorable Diputado, Sergio Castellanos preguntó cómo va la mora de los asesinatos sin resolver y que le preocupa la información que escucho de la Sra. Julieta Castellanos, Rectora de la UNAH, que la policía le ha negado información, al mismo tiempo, recomendó casos exitosos de Guatemala y Nicaragua. Sugiriendo que se deben dar estadísticas correctas claras y precisas de delitos cometidos a nivel nacional.
- El Lic. Guillermo Sierra, del Tribunal Superior de Cuentas preguntó sobre la compra de cámaras de seguridad que se han instalado en diferentes lugares y sí se están utilizando o no. Agregó que no hay coherencia entre indicadores y actividades y los grandes objetivos de la institución; recomendó realizar una mejor planificación relacionada a sus objetivos y presupuesto.
- El TSC Comentó que de acuerdo al último Informe 2011, la Secretaría de Seguridad no rindió cuentas porque no se pudo determinar la gestión 2011. El problema de la Secretaría de Seguridad es inminentemente técnico, no existe

planificación, no se puede comparar los recursos que invierten con metas físicas.

- El TSC encuentra debilidad en el POA, aun y cuando SEPLAN lo certifica; este instrumento debería estar orientado al combate de la criminalidad y vinculado al Plan de Nación y Visión de País.
- La Abogada Doris Madrid, del Instituto Acceso a la información Pública (IAIP) comentó que deben de tener políticas claras y definidas de Transparencia y Acceso a la Información Pública y que la información de reserva no es total según el artículo 18 de la Ley del IAIP, exhortó a mejorar la Transparencia y el Acceso a la Información Pública, con el propósito de conocer el actuar de los funcionarios públicos y la existencia de información reservada por la institución debe ser actualizada y prepararse una versión pública.
- Recomendó que la Policía debe publicar Estadísticas e Indicadores y que el Instituto se comunicará con la Policía para revisar este punto. Resaltó la preocupación que el Presupuesto de Investigación Criminal se mantenga.
- La Lic. Ligia Cáceres, Representante del Foro Nacional de Convergencia (FONAC) acotó que los indicadores y objetivos deben estar enfocados al Plan de Nación y Visión de País, y que no aparece el desglose de presupuesto asignado a las diferentes regiones del país; no se muestra cómo operan esas direcciones policiales, tomando parámetros la población y el grado de violencia.
- Lic. Andrés Menocal, Director de ONADICI expresó que con la realización de las Audiencias Públicas se da transparencia al presupuesto y que debe empezarse a aplicar los principios de control interno de los procedimientos y normas que regulan el funcionamiento y operación de cada Dirección de la institución. El control interno de gestión de la Institución debe apoyarse en un sistema de planeación para asegurar una gerencia pública por objetivos y que este conforme a su presupuesto.
- Lic. Juan Carlos Berganza, Jurídico del Consejo Nacional Anticorrupción comentó que es imperativo incluir dentro de los lineamientos del Plan Operativo Anual, el Plan de Mejora de la Gestión, Transparencia y Rendición de cuentas de las Finanzas Públicas, la recomendación de la Presidenta del IAIP.

La Audiencia Pública finalizó a las 12:20 pm.

## INFORME DE AUDIENCIAS PÚBLICAS DE PRESUPUESTO

**Tema:** Audiencia Pública: HONDUTEL, Proyecto de Presupuesto 2013

**Lugar:** Salón Ramón Rosa, Congreso Nacional, 18 de octubre de 2012, 9:00 a. m.

**Objetivo:** Comparecer para la defensa, justificación y rendición de cuentas del Proyecto de Presupuesto 2013.

### **No asistieron aun y cuando se convocaron:**

Lic. Aline Flores del COHEP, Lic. Mauricio Díaz Burdeth de FOSDEH, la Embajadora Lisa Kubiske del G-16 y Presidentes de Bancadas del Congreso Nacional: H.D José Alfredo Saavedra, H.D. Toribio Aguilera y H.D. Augusto Cruz Ascencio.

### **Asistieron a la Audiencia Pública**

#### **Honorables Diputados integrantes de la Comisión Ordinaria de Presupuesto**

Presidente H.D. Francisco Rivera.

H.D. Ramón Velásquez Nazar.

H.D. Romeo Silvestri.

H.D. Gladis Aurora López.

H.D. Geraldina Gonzales.

#### **Honorables Diputados Presidentes de Bancada**

H.D. Sergio Castellanos.

#### **Comisión Técnica de Presupuesto Congreso Nacional**

Director Lic. Roberto Chang López.

Lic. Rosario Lobo.

Lic. Giovanni Fiallos.

Abog. Roberto Madariaga.

#### **Secretaría de Finanzas**

Lic. Roberto Zuniga.

#### **Instituto de Acceso a la Información Pública**

Presidenta Magistrada, Abog. Doris Madrid.

#### **Tribunal Superior de Cuentas**

Lic. Guillermo Sierra, Jefe de Fiscalización de Presupuesto.

#### **ONADICI**

Director, Lic. Andrés Menocal.

#### **CNA**

Lic. Juan Carlos Berganza, Jurídico del Consejo Nacional Anticorrupción.

## **ONCAE**

Lic. Pamela Calderón, Coordinadora Mesa de Ayuda.

## **FONAC**

Lic. Ligia Cáceres, Unidad Técnica.

El día jueves 18 de octubre de 2012 se realizó a las 9:20 a.m. en el salón Ramón Rosa del Soberano Congreso Nacional la Audiencia Pública de Presupuesto 2013 en conjunto con los Honorables Diputados que integran la Comisión Ordinaria de Presupuesto, el Presidente de Bancada de la U.D., la Comisión Técnica de Presupuesto del Congreso Nacional, e instituciones contraloras del Estado y entes de la sociedad civil para participar en la defensa, justificación y rendición de cuentas del Proyecto de Presupuesto 2013 de **HONDUTEL**. En dicha audiencia pública se expresaron observaciones, acotaciones y comentarios por las personas invitadas.

- Se inició con la participación del Lic. Francisco Rivera, Presidente de la Comisión Ordinaria de Presupuesto dando las palabras de bienvenida a los representantes de las instituciones invitadas a las Audiencias Públicas del Proyecto de Presupuesto 2013.

## **V- Presentación de HONDUTEL**

El General Romeo Vásquez Velásquez inició dando una breve explicación de la situación de HONDUTEL y manifestó que han estado estudiado diferentes modalidades para ofertar el 49% de las acciones de la empresa estatal porque la situación financiera es muy complicada, la Institución está trabajando sin Presupuesto pero si se han buscado alternativas para no dejar sucumbirla. Asimismo, comentó que los recursos se invertirán en 11 nuevas modalidades de negocios que se ofrecerán a la ciudadanía. Agregó que en HONDUTEL ya no hay huelgas y que uno de los problemas más grandes es la exclusividad de inversión que se le otorgó a la empresa privada (CELTEL) donde se le prohibió a HONDUTEL invertir en la empresa por un período de 10 años, por tanto, se justifica el Plan Maestro presentado.

El Honorable Diputado, Sergio Castellanos realizó las preguntas siguientes:

¿Cuánto personal ha ingresado en esta administración?

¿Cuánto se está gastando en publicidad?

El Honorable Diputado, Sergio Castellanos expresó que vamos a ordenar a HONDUTEL porque al menos son mil millones que se necesitan y dijo que el Gerente tiene el doble



de empleados comparando la Empresa cuando tomó posesión. Asimismo, comentó que HONDUTEL no puede comprar cosas nuevas (Plan Maestro), sino arreglar la casa, primero.

El General Romeo Vásquez Velásquez respondió que han entrado 700 empleados en su administración, 500 empleados aproximadamente por reintegro pero han salido otros, presentándose rotación de personal, han ingresado 43 empleados permanentes y respecto a lo gastado en publicidad agregó que cuando él llegó estaban gastando L45 Millones y que él lo ha bajado a L20 Millones, puntualizando que es necesaria para poder ofrecer los pocos servicios a la comunidad y poder competir con las compañías Multinacionales que realizan campañas de comunicación millonarias. (Telefonía Fija, Telefonía Móvil e Internet).

El Lic. José Ramiro Álvarez, Funcionario de Presupuesto de HONDUTEL mencionó el Proyecto de Presupuesto a grandes rasgos:

- Un Presupuesto en Cuenta Corriente L2,520 millones.
- Un Presupuesto en Inversión L48.5 millones.
- Reducción de acuerdo al Presupuesto 2012 L329.0 millones
- A septiembre Pérdida Presupuestariamente L73.0 millones

El General Romeo Vásquez Velásquez explicó que la mora era de L1,600 millones al inicio de esta administración y que el Gobierno ha pagado L500 millones por compensación de deuda por lo que no ha habido recursos suficientes para invertir.

El General Vásquez Velásquez mencionó que la difícil competencia del sector privado conllevó a proponer un Plan Maestro que contengan carreteras del Siglo XXI (Fibra Óptica Nacional) Radio Enlaces de Alta Capacidad SDH/IP y Cables Submarinos (Puerto Cortés a Miami). Este Plan Maestro está estimado en 9.5 Millones de dólares americanos.

En todo lo que corresponde a Proyectos de Servicio de HONDUTEL presentó en Telefonía Fija

- La adquisición de equipo de nueva Generación
- Internet de Banda Ancha
- Sistema telefónica en Zonas Turísticas
- Plataforma IP para el monitoreo de las redes. Soporte de HONDUTEL y apoyo al servicio de post pago

El General Romeo Vásquez Velásquez estima que HONDUTEL necesita en el año 2013, USD 50 Millones para poder competir con el sector privado. Agregó también que existe un problema de asimetría en el mercado porque cuando la telefonía celular de HONDUTEL se conecta con los privados paga 3.80 centavos de dólar a los operadores privados por cada minuto que entra a la red de ellos, mientras que el sector privado paga 1.10 de dólares por cada minuto cuando ellos entran a la red de HONDUTEL. El Plan de Expansión está basado en el Plan de País con respecto a ampliar la cobertura y ganar espacios para que la población utilice los servicios de HONDUTEL que son telefonía fija, telefonía móvil e internet.

#### **V-1 Observaciones, acotaciones y comentarios de las personas invitadas:**

- La Abog. Doris Madrid, Directora de Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) solicitó que se debe incorporar dentro del Plan Operativo Anual de la institución los lineamientos descritos en la Ley de Acceso a la Información Pública que es impostergables para el desempeño de la eficiente Gestión Pública. Además, comentó que la información publicada en el portal debe ser de calidad y no cantidad.
- El Lic. Guillermo Sierra del TSC mencionó que HONDUTEL cuenta con capacidad técnica y operativa pero que según análisis realizados, el 96% del presupuesto es utilizado para pago de servicios personales y únicamente un 4% para inversión, en estas condiciones, es difícil poder revertir esta situación y ampliar los servicios de comunicación.
- Asimismo, comentó que HONDUTEL cerrará con pérdidas de 229 millones de Lempiras y no puede cubrir sus costos y gastos pese a su publicidad. Esto constituye la segunda mayor pérdida histórica de la Empresa. Al 31 de diciembre de 2011 cerró con pérdidas aproximadas de 132.1 millones de lempiras, la Institución tiene capacidad Técnica y Operativa.
- El Lic. Andrés Menocal de ONADICI observó que no se mira en el Plan que presentaron como van a aminorar las pérdidas y combatir el tráfico gris. Al 31 de diciembre de 2011 cerró con pérdidas de L132.1 millones, lo que indica que es urgente trabajar en un plan estratégico y revertir las debilidades que muestra la institución porque de lo contrario no es posible competir con la telefonía privada y mucho menos ampliar su cobertura.
- El Honorable Diputado Ramón Velásquez Nazar preguntó:

¿Cuál es el uso que le darán o darían a los recursos del 49% de acciones de la telefonía móvil? ¿Cuáles son las acciones que se están tomando con respecto a la mora? ¿Cuáles son los fundamentos utilizados para el Plan Expansivo de Comunicación?

La Audiencia Pública finalizó a las 11:05 am.

## CONCLUSIONES

- Ninguna Institución de Control invitada presentaron, ni entregaron Planes de Acción para mejorar la gestión de las instituciones interpeladas.
- Las Instituciones interpeladas no siguieron la metodología establecida por la Comisión Técnica de Presupuesto presentando más bien requerimientos de presupuestos adicionales.
- La Sociedad Civil tuvo poca participación relevante en el proceso de análisis del Proyecto de Presupuesto 2013.
- El Foro Social de Deuda (FOSDEH), la Secretaría de Derechos Humanos, Jefes de la Bancada Liberal, Democracia Cristiana y el Pinu no se presentaron a ninguna audiencia pública, aun y cuando se les invitó formalmente e incluso se les llamó por teléfono, demostrando su falta de interés y participación en este proceso.
- La SAG y SEDUC no asistieron a la convocatoria de Audiencias Públicas.
- Se reprogramo las Audiencias Públicas de la Secretaría de Salud y Fondo Vial.